

Toluca de Lerdo, México 26 de noviembre de 2019.

BOLETÍN/CDYCS49/2019.

BOLETÍN DE PRENSA.

En el marco conmemorativo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y en coordinación con las actividades del Programa Integral de Igualdad entre Mujeres y Hombres, contando con la presencia del Magistrado Presidente Raúl Flores Bernal, Magistrada Leticia Victoria Tavira, Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador, y Magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes; se realizó el Taller **“Prevención de violencia de género y deconstrucción de estereotipos”** impartido por la Licenciada Norma García Soto, en el Salón de Plenos de este órgano jurisdiccional.

La ponente habló sobre la violencia que se vive día a día, manifestando que se trata de un problema social presente, tanto en el ámbito privado como en el público, en sus diferentes vertientes: física, sexual, psicológica, y económica; misma que afecta a las mujeres en diversas etapas de su vida.

Se abordaron tópicos relativos a:

- Tipos de violencia.
- Modalidades de la violencia
- Ciclo de la violencia machista.
- Roles de género.
- Estereotipos de género.
- Nuevas formas de comunicación.
- Enfoque con perspectiva de género.

La violencia contra las mujeres apunta a aquella violencia ejercida sobre éstas por su sola condición de ser mujer y abarca una serie de formas y facetas que van, desde acciones sutiles como el menosprecio y la discriminación, hasta conductas más directas como agresiones físicas o psicológicas e incluso el asesinato.

Se resaltó la importancia de buscar la igualdad de género para erradicar la violencia contra las mujeres, al considerar el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos.

Finalmente la Licenciada García Soto concluyó su intervención invitando a los presentes a crear nuevas formas de comunicación, que no sean violentas; enfatizando la importancia de expresarse con empatía, claridad, escuchando al prójimo, evitando el uso del miedo, la culpa, la vergüenza y las amenazas. Esto con la finalidad de adquirir un enfoque con perspectiva de género.